



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN No. **533** DE 2021 (20 de abril de 2021)

Por la cual se modifica la Resolución 402 del 12 de marzo de 2021.

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000 y 033 del 25 de septiembre de 2020, expedidos por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que según Resolución 402 del 12 de marzo de 2021, se expidió el Calendario de Actividades Administrativas para el primer y segundo período de la vigencia 2021.

Que mediante correo electrónico del 20 de abril de 2021, la especialista ANA BETTY TORRES SOTO, Jefe de la División del Medio Universitario, solicitó modificar la fecha de celebración del DÍA DE LA SECRETARIA, debido a que, formalmente en nuestro país se celebra el 26 de abril.

En consecuencia, la Rectora

RESUELVE:

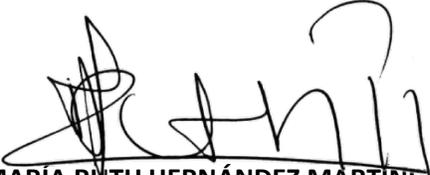
ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR el Artículo Primero de la Resolución 402 del 12 de marzo de 2021, en el sentido de indicar que la fecha del **DÍA DE LA SECRETARÍA** es el **26 DE ABRIL**, de acuerdo con lo expresado en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá D.C., a los 20 de abril de 2021

La Rectora,


MARIA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Elaboró: Esp. **PIEDAD CRISTINA SOTO CORAL**, Auxiliar Administrativo
Revisó: Dra. **CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ**, Jefe División de Recursos Humanos
Esp. **ANA BETTY TORRES SOTO**, Jefe División del Medio Universitario
Aprobó: Dr. **GABRIEL HERNÁNDO PINZÓN GUTIÉRREZ**, Vicerrector Administrativo

